

Becas Santander Ayuda Económica. Curso 2026/27

07/10/2026

El objetivo del Programa es facilitar el acceso a la educación superior a los estudiantes con los mejores expedientes académicos a nivel nacional de cualquier curso de grado o Máster que hayan recibido una ayuda del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso académico 2026/2027.

Fecha de publicación

07/10/2026 - 10:00

Tipo de anuncio

[Convocatoria Beca/Ayuda](#)

Estado de convocatoria

[En resolución](#)

Fecha de presentación de solicitudes

07/10/2026 - 23:59

Se convocan 2 becas por un importe de MIL EUROS (1.000 €), para sufragar los gastos derivados de sus estudios universitarios de grado durante el curso académico 2026/2027.

Se establecen los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la Universidad de Jaén, durante el curso 2026/2027, en estudios de Grado o Máster.
- Haber sido beneficiario de Beca del Régimen General del Ministerio de Educación y Formación Profesional durante el curso 2025/2026.
- Ser beneficiario del componente de cuantía fija ligada a la excelencia académica durante el curso 2025/26.
- No ser estudiante que inicia por primera vez estudios universitarios durante el curso 2026/2027.
- No se concederá esta ayuda a estudiantes de Doctorado.
- Para el pago de la ayuda será necesario que el estudiante tenga cuenta abierta a su nombre en el Banco Santander S.A.

Aquellos estudiantes interesados en una Beca en el marco de este Programa deberán **Inscribirse en la página web** habilitada a dicho efecto - www.becas-santander.com

Documentos relacionados

- [Convocatoria Ayuda Santander Ayuda Económica. Curso 2026-27](#)